

riú, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, de Granada y de Barcelona, el primero, el segundo, el tercero y el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

• Vocales suplentes:

Don Luis Solé Sabarís, don Jaime de Porta Vernot, don Jaime Truyols Santoja y don Andrés Haro Vega, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Oviedo y Autónoma de Barcelona, el primero, el segundo, el tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la inclusión de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22001 ORDEN de 18 de octubre de 1974 por la que se acumula la disciplina denominada «Derecho» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales al Tribunal que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), se designó Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas siguientes: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: «Derecho Civil» (una plaza); «Introducción a la Ciencia del Derecho» (dos plazas); Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Derecho Civil» (una plaza).

Este Tribunal tiene por Presidente titular al excelentísimo señor don Manuel Albadalejo García.

Como entre las plazas anunciadas al concurso-oposición restringido, por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), figura dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales una disciplina denominada «Derecho» (una plaza), que por su contenido puede acumularse al Tribunal reseñado en el párrafo anterior.

Este Ministerio ha resuelto acumular al Tribunal a que se hace mención en este escrito y cuyo Presidente titular es el excelentísimo señor don Manuel Albadalejo García, la disciplina denominada «Derecho» (una plaza), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el cual será el idóneo para juzgar las pruebas de los opositores admitidos definitivamente en dicha disciplina.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22002 ORDEN de 22 de octubre de 1974 por la que se acepta la renuncia de don Rafael Vara López como Presidente titular del Tribunal a que se hace referencia y se nombra para ocupar dicho puesto a don Alfonso Balcells Gorina.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por don Rafael Vara López, por el que renuncia al cargo de Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio siguiente), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Estomatología Médica», «Odontología», «Profilaxis Dental y Ortodoncia» y «Prótesis Estomatológica» (Facultad de Medicina y Escuela de Estomatología), que le correspondió como consecuencia de la renuncia del anterior titular aceptada por Orden ministerial de fecha 6 de septiembre pasado.

Este Ministerio, de conformidad con las razones alegadas por el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia del señor Vara López a la indicada Presidencia y nombrar a don Alfonso Balcells Gorina Presidente titular del Tribunal de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22003

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (Resolución de 23 de julio de 1974 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

22004

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores adjuntos en las disciplinas de «Historia Moderna»; «Historia Moderna Universal y de España»; «Historia»; «Ciencias Sociales»; «Historia Universal Moderna»; «Historia Moderna», de la Facultad de Filosofía y Letras, por la que se convoca a los señores opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para las disciplinas de: «Historia Moderna», «Historia Moderna Universal y de España», «Historia», «Ciencias Sociales», «Historia Universal Moderna», «Historia Moderna», de la Facultad de Filosofía y Letras, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 18 de noviembre en el Salón «Zurita», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Duque de Medinaceli, número 4, de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios del mismo local con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Presidente, José Manuel Cuenca Torbio.

22005

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores adjuntos en las disciplinas del grupo IV: «Análisis de Formas», grupo XII, «Estética y Composición», y grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, por la que se convoca a los señores opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para las disciplinas de Grupo IV, «Análisis de Formas»; Grupo XII, «Estética y Composición» y Grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 21 de noviembre en el Salón de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el ta-

blón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Madrid con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Presidente, Víctor d'Ors Pérez-Peix.

22006 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores adjuntos en la disciplina de «Industrias Agrícolas y Química Agrícola», de la Facultad de Ciencias, por la que se convoca a los señores opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para las disciplinas de «Industrias Agrícolas y Química Agrícola» de la Facultad de Ciencias, en virtud de Orden ministerial de 16 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 18 de noviembre en el salón de actos del Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal de la localidad de Madrid, calle Serrano, número 115, bis.

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios del citado Instituto, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Presidente, Octavio Carpena y Artés.

22007 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física Atómica y Nuclear» de «Facultades de Ciencias de diversas Universidades», por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física Atómica y Nuclear» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis horas del día 25 de noviembre próximo, en el despacho de la cátedra de Óptica de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

También y conforme a la base décima de la citada convocatoria, el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de la cátedra de Física Atómica y Nuclear de la indicada Facultad, con los quince días de antelación reglamentarios, el temario para la práctica del primer ejercicio que se efectuará a las diez horas del día 26 del expresado mes de noviembre.

Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Presidente, Armando Durán Miranda.

22008 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas (Literatura Española)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas (Literatura Española)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 11 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciocho horas del día 22 de noviembre próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duques de Medinaceli, número 4, Madrid) y hacer entrega de una «memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Presidente, José Caso González.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

22009 RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se declara desierto el concurso restringido entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Superiores del Ministerio de la Vivienda o de otros Ministerios, convocado por Resolución de este Organismo de 29 de julio de 1974.

Convocado por resolución de esta Comisión del Area Metropolitana de Madrid de fecha 29 de julio de 1974, concurso restringido para la provisión de una plaza de Ingeniero Superior, vacante en las plantillas de este Organismo.

Esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid ha resuelto declarar desierto dicho concurso al no haberse presentado solicitud alguna para tomar parte en el mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seco.

22010 RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se convoca concurso restringido entre los funcionarios del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda o de otros Ministerios para cubrir seis plazas vacantes existentes en dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 145/1964, y disposición transitoria sexta del Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre, número 212), esta Comisión ha acordado lo siguiente:

Primero.—Se convoca concurso restringido entre los funcionarios del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda y de otros Departamentos ministeriales para la provisión de seis plazas vacantes en este Organismo.

Segundo.—En la resolución de este concurso se valorarán como méritos el tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en este Organismo o en la antigua Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid.

Tercero.—Para las plazas convocadas, se considerarán méritos de absoluta preferencia el poseer experiencia en materia de planeamiento y haber desempeñado funciones de asesoramiento urbanístico a Organismos públicos.

Cuarto.—Los méritos del concurso restringido, se valorarán con arreglo al siguiente baremo:

1. Servicios prestados al Organismo en plazas a la que corresponde la vacante, 1,00 punto por año.
2. Estudios y publicaciones directamente relacionados con el urbanismo: hasta 1,50 puntos.
3. Servicios de carácter urbanístico prestados a Organismos públicos del Estado, Provincia o Municipio: 0,25 puntos por año.

Quinto.—Las instancias para tomar parte en este concurso deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid y presentadas en el Registro General del Ministerio de la Vivienda o utilizando los medios previstos en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seco.

22011 RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se declara desierto el concurso restringido entre funcionarios del Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda o de otros Ministerios, convocado por resolución de este Organismo de 29 de julio de 1974.

Convocado por resolución de esta Comisión del Area Metropolitana de Madrid de fecha 29 de julio de 1974, concurso restringido para la provisión de dos plazas de Arquitectos, vacantes en las plantillas de este Organismo.